



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210038200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas Sa	Adolfo Enrique Diazgranados Mejia	19/10/2022	Auto Decreta - Tengase Por Suspendido El Presente Proceso Por El Terminado De 60 Días Hábiles contados A Partir De Octubre 18 De 2022, Por Así Ser Acordado Entre Las Partes. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220220077300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Luzmira Isabel Leyva Mercado, Y Otros Demandados.-	19/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220077300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Luzmira Isabel Leyva Mercado, Y Otros Demandados.-	19/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210095100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocarbell	Eduardo Marrugo De Voz, Ariano Diaz Melendez	19/10/2022	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor Eduardo Marrugo De Voz, Identificado con C.C. # 5.133.854, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y 291 Numeral 4 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020.- <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



08001418901220190005400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediangulo	Alita Diaz De Ceron	18/10/2022	Auto Fija Fecha - Señalase Como Fecha Para La Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del Código General Del Proceso, El Día 03 De Noviembre De 2022 A Las 09:00 A.M., Dentro Del proceso De La Referencia. La Cual Se Llevará A Cabo, A Través De La Plataforma Lifesize. La Invitación a La Audiencia Se Envió A Los Correos Electrónicos Aportados Por Los Apoderados Judiciales Al expediente, Pero La Invitación No Equivale Desplaza, Ni Reemplaza La Notificación Por Estado. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210093300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Antonio Maria Martinez Berrocal	19/10/2022	Auto Requiere - Requerir Al Pagador De La Secretaria De Educacion municipal De

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



Lorica (Cordoba), A Fin Que Se Sirva Explicar Las Razones Por Las cuales No Ha Realizado Los Descuentos Ordenados Por Este Juzgado, Mediante El Oficio # 0031 De Fecha Enero 20 Del 2022, Respecto Al Embargo Del Veinte (20) Por Ciento, Del salario Y Demás Emolumentos Embargables, Que Devengue El Demandando Antoniomaria Martinez Berrocal, Identificado Con La C.C. # 15.018.508, Como Empleado de La Secretaria De Educacion Municipal De Lorica (Corodba).  
Correoelectrónico:  
Despachoseceduacionse

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

					mlorica.Gov.Co Y Contactenossemlorica.Gov.Co.-Librese El Oficio Respectivo.- <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220220069700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jorge Enrique Buesaquillo Buesaquillo	19/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220069700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jorge Enrique Buesaquillo Buesaquillo	19/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210093600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Mirian Rangel Arteaga	19/10/2022	Auto Requiere - Requerir Al Pagador De Fiduprevisora (Secretaria De Educación departamental Del Magdalena), A Fin QueSe Sirva Explicar Las Razones Por Las Cuales No Ha realizado Los Descuentos Ordenados PorEste Juzgado, Mediante El Oficio # 0268 De Fecha febrero 22 Del

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

					Presente Año, Respecto Al Embargo Del Veinte (20) Por Ciento, Dela Pensión Que Reciba El Demandado Miriam Rangel Arteaga, Identificado Con La C.C. # 57.407.541, Como Pensionada De Fiduprevisora.- Correo Electrónico:Notjudicialfiduprevisora.Com.Co.- Libre El Oficio Respectivo.- <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>
08001418901220220076700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Julio Gomez Iglesias	19/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220076700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Julio Gomez Iglesias	19/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libre Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>
08001418901220220077600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multijulcar	Leonardo Rafael Angarita Manjarres, Yeimy Del Carmen Angarita Manjarres	19/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220077600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multijulcar	Leonardo Rafael Angarita Manjarres, Yeimy Del Carmen Angarita Manjarres	19/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>
08001418901220210068800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooportuno	William Cañadas Manjarres	19/10/2022	Auto Niega - No Acceder A Requerir Al Pagador De La Aeronautica Civil De esta Ciudad, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>
08001418901220220011600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifamilia Compañía De Financiamiento Sa	Milena Rodriguez Molina	19/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220069500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crediservice Del Caribe S.A.S	Carlos Augusto Dager Vertel	19/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

08001418901220220069500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crediservice Del Caribe S.A.S	Carlos Augusto Dager Vertel	19/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210070000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Jesus David Iguaran Herrera	19/10/2022	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor Jesus David Iguaran Herrera, Identificado Con C.C. # 1.042.423.457, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y 291 Numeral 4 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020.- <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210018300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Y Comercializadora Gal S.A.S	Linda Tarine Severiche Vengoechea	19/10/2022	Auto Requiere - Requerase A La Parte Demandante Sociedad Inversiones Ycomercializadora Gal S.A.S. Incogal S.A.S., A

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



Través De Apoderado Judicial Para Que Cumpla con La Carga Procesal Que Le Corresponde, Consistente En Cumplir Con La Notificación Personal De La demandada Señora Linda Severiche Vengoechea, Identificada Con C.C. # 1.042.434.625, Informándole Que La Parte Actora No Ha Cumplido Con La Carga Procesal De Notificación Personal Del demandado, Del Auto Qué Libro Mandamiento De Pago De Fecha 08 De Septiembre De 2.021, Para Seguir adelante La Ejecución, A Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

					Concede Un Término De Treinta(30) Días, Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Termina En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del proceso.- <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220220075300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	P Y A Soluciones S.A.S.	Francia Helena Torreglosa	19/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220075300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	P Y A Soluciones S.A.S.	Francia Helena Torreglosa	19/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220220076000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Samuel Alfonso Medina Ballesteros	Nelson Amaranto Orellano, Boris Marquez Tobias	19/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220076000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Samuel Alfonso Medina Ballesteros	Nelson Amaranto Orellano, Boris Marquez Tobias	19/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>
08001402202120140118600	Procesos Ejecutivos	Coomultigest	Jose Luis Arraut Meza	19/10/2022	Auto Decide - Reconocer Personería A La Doctora Liz Paola Acuña Garcia, Identificado Con LaCédula De Ciudadanía # 33.069.784, Y La Tarjeta Profesional # 127.613Del C.S.J, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante El Presente Proceso. <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200004300	Verbales De Minima Cuantia	Ramiro Salazar Ballesteros	Dory Del Carmen Vitola Ibañez, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Dentro Del Proceso 2020-00043 Bien Usucapir 040-149967	18/10/2022	Auto Fija Fecha - Señalase Como Fecha Para La Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del Código General Del Proceso, El Día 02 De Noviembre De 2022 A Las 09:00 A.M., Dentro Del proceso De La Referencia. La Cual Se Llevará A Cabo, A Través De La Plataforma Lifesize. La Invitación a La Audiencia Se Enviará A Los Correos Electrónicos Aportados Por Los Apoderados Judiciales Al expediente, Pero La Invitación No Equivale Desplaza, Ni Reemplaza La Notificación Por Estado. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a375302d-788b-4c72-8e8b-9b554529274c